



Programa A.G.U.A.

Cristina Narbona inaugura la EDAR de La Reguerona que completa el saneamiento integral de Gijón-Oeste

- **Con una inversión de más de 32 millones de euros, la depuradora tratará las aguas residuales de una población equivalente de 329.805 habitantes**
- **Este proyecto contribuye a la mejora de la calidad de las aguas de la ciudad**

11 jul. 05. La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha inaugurado esta mañana la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Gijón-Oeste, más conocida como La Reguerona, que tratará las aguas residuales de los municipios de Gijón, Carreño y de la localidad de Pervera.

La EDAR de La Reguerona completa el sistema integral de saneamiento de Gijón-Oeste que consta, además, de unas infraestructuras de vertido que evacuan las aguas depuradas, integradas por los emisarios terrestre y submarino de Aboño, finalizados en abril de este año y en septiembre de 2004, respectivamente.

Esta EDAR ha sido diseñada con un caudal máximo de 5.000 litros por segundo para una población de 329.805 habitantes equivalentes (aguas urbanas y las pretratadas industriales). La inversión asciende a 32,1 millones de euros financiados por el Ministerio de Medio Ambiente, el 85 por ciento con aportaciones del Fondo de Cohesión de la Unión Europea, y el 15 por ciento restante ha sido sufragado por el Ayuntamiento de Gijón.

Gracias a un tratamiento biológico basado en la eliminación de nutrientes, el paso de las aguas residuales por La Reguerona reducirá en torno al 75 por ciento de la materia orgánica y de sólidos en suspensión, cumpliendo así con las normativas europeas de Calidad de las Aguas.

Esta planta depuradora dispone de una línea de agua, una línea de fangos con un proceso de espesamiento y secado térmico, un sistema de desodorización y una línea de gas natural, que además de contribuir al secado térmico de los fangos se reutilizará para alimentar energéticamente al edificio de control.

Las aguas residuales llegan a la depuradora y, una vez recibido el tratamiento biológico de alta carga a través de las líneas de agua y de fangos, se evacuan mediante el emisario terrestre de Aboño y posteriormente a través del submarino al mar.

Con la puesta en servicio hoy de la EDAR La Reguerona, el Ministerio de Medio Ambiente continúa con la nueva política del agua basada en una gestión más moderna y eficiente de los recursos, como recoge el Programa A.G.U.A., que, además de garantizar la disponibilidad de los recursos, incluye actuaciones para la preservación de los ríos y de sus ecosistemas.